

## MEJORA REGULATORIA

### FICHA DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Marcar con una "X" si se trata de un trámite o servicio:	Trámite X	Servicio	
Nombre y descripción del trámite o servicio:	DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL DE BAJO IMPACTO		
Nombre ciudadano del trámite o servicio:	DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL DE BAJO IMPACTO		
Homoclave que se le asigne:	SSPYPC-2023-3144-015-A		
Dependencia o entidad que lo realiza:	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIUDADANA / PROTECCION CIVIL.		
Fundamento jurídico del trámite o proceso (Enliste Leyes, Reglamentos, Manuales):	<p><b>LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL.</b> CAPITULO NOVENO - ARTICULO 103, 106 Y 112</p> <p><b>LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES CHOLULA, PARA ELEJERCICIO FISCAL 2025.</b> CAPITULO XIV – ARTICULO 39 FRACCION I INCISO A Y B FRACCION II INCISO A FRACCION III INCISO C FRACCION VI INCISO A Y B FRACCION XI</p>		
Datos Institucionales de contacto de la o el responsable del trámite o servicio:	Teléfono	Correo electrónico	Dirección
	222 409 0770 EXT-104	<a href="mailto:atencionciudadana@sach.gob.mx">atencionciudadana@sach.gob.mx</a>	PROTECCIÓN CIVIL.
Ubicación, horario y días de atención:	AVENIDA ORIÓN SUR NO. 1106, RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL, SAN ANDRES CHOLULA, HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 09:00 HRS. - 15:00 HRS		
¿Quién puede o debe realizar el trámite o servicio y en qué casos?:	TODO CIUDADANO QUE TENGA UN ESTABLECIMIENTO AL PUBLICO DEBE CONTAR CON UN DICTAMEN DE PROTECCION CIVIL, PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y/O LUGARES.		
Documento o beneficio que obtiene la persona beneficiaria o usuaria:	DICTAMEN BAJO IMPACTO.		
Requisitos para realizar el trámite o servicio (agregar número de copias en su caso):	<ol style="list-style-type: none"> <li>USO DE SUELO ESPECÍFICO (EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO).</li> <li>I.N.E. DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL.</li> <li>R.F.C. (PERSONA FISICA O MORAL.)</li> <li>ORIGINAL Y COPIA DE CONSTANCIA DE CAPACITACION VIGENTES EN: USO Y MANEJO DE EXTINTORES Y (EXPEDIDAS POR UN AGENTE CAPACITADOR CON NOMBRE Y REGISTRO DEL AGENTE CAPACITADOR Y REGISTRO ANTE LA STPS).</li> <li>CURSO DE CAPACITACIÓN DE 1EROS AUXILIOS, DEBERÁN TOMARLO EN LA DIRECCIÓN DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL. (EL CURSO TIENE UN DURACIÓN DE 3 HORAS EN UN HORARIO DE 10:00 HRS A 13:00 HRS Y SE IMPARTIRÁ TODOS LOS DIAS VIERNES, DEBERÁ AGENDAR LA FECHA CON ANTICIPACIÓN)</li> <li>EVIDENCIA FOTOGRÁFICA IMPRESA 4 IMÁGENES POR HOJA TAMAÑO CARTA A COLOR DE: (FACHADA INTERIOR Y EXTERIOR, INSTALACIÓN ELÉCTRICA OCULTA, EN TUBERIA CONDUIT O AHOGADA EN CONCRETO, EXTINTOR CON SEÑALAMIENTO Y FECHA DE CADUCIDAD, BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS, ABIERTO CON SEÑALAMIENTO, SEÑALETICA DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES (RUTA DE EVACUACION, SALIDA DE EMERGENCIA, CARTEL DE SISMOS, CARTEL DE INCENDIOS).</li> </ol> <p><b>REFRENDO PARA COMERCIOS DE BAJO IMPACTO.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO Y DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL ANTERIOR.</li> <li>ORIGINAL Y COPIA DE CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN VIGENTES EN: USO Y MANEJO DE EXTINTORES (EXPEDIDAS POR UN AGENTE CAPACITADOR CON NOMBRE Y REGISTRO DEL AGENTE CAPACITADOR Y REGISTRO ANTE LA STPS).</li> </ol>		

	<p>3. CURSO DE CAPACITACIÓN DE 1EROS AUXILIOS, DEBERÁN TOMARLO EN LA DIRECCIÓN DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL. (EL CURSO TIENE UNA DURACIÓN DE 3 HORAS EN UN HORARIO DE 10:00 HRS. - 13:00 HRS Y SE IMPARTIRÁ TODOS LOS VIERNES, DEBERÁ AGENDAR LA FECHA CON ANTICIPACIÓN).</p> <p>4. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA IMPRESA 4 IMÁGENES POR HOJA TAMAÑO CARTA A COLOR DE: FACHADA, EXTINTOR MOSTRANDO LA FECHA DE CADUCIDAD CON SEÑALAMIENTO, BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS ABIERTO Y CERRADO.</p>		
Identificar si es un trámite o servicio para persona física o moral:	ES PARA CUALQUIER CIUDADANO Y/O PERSONA FISICA O MORAL, QUE REQUIERA DEL TRAMITE.		
Señalar con una "X" si el trámite o servicio se realiza por:	Escrito libre	Formato	
	X		
Dirección URL de los formatos:	N/A		
Proceso para realizar el trámite o servicio:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CIVIL</li> <li>2. SE PROCEDERÁ A REVISAR, QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SE ENCUENTRE DENTRO DE SU BAJO IMPACTO Y SE LE GENERARÁ SU TICKET DE PAGO.</li> <li>3. LA DIRECCION RECEPCIONA LA INFORMACION CON EL COMPROBANTE DE PAGO Y SE SELLARÁ DE RECIBIDO.</li> <li>4. ANOTAR AL PERSONAL DESIGNADO POR EL ESTABLECIMIENTO, PARA TOMAR EL CURSO DE CAPACITACION EN 1EROS AUXILIOS.</li> <li>5. PRESENTARSE EL DIA Y HORA INDICADOS PARA TOMAR LOS CURSOS DE 1ROS AUXILIOS.</li> <li>6. UNA VEZ TOMADO EL CURSO DE 1ROS AUXILIOS DEBERA PRESENTARSE EN 3 DIAS HABILES PARA LA ENTREGA DEL DICTAMEN Y CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.</li> </ol>		
El trámite o servicio requiere inspección o verificación:	SI	NO X	Objetivo y fundamento legal: N/A
Información que se deberá conservar para fines de acreditación, inspección y verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DICTAMEN DE BAJO IMPACTO.</li> <li>• CONSTANCIA DE CAPACITACION DE 1ER AUXILIOS</li> </ul>		
En caso afirmativo, datos de contacto de la persona inspectora o verificadora:	N/A	Horarios de atención: N/A	
Tiempo máximo de resolución del trámite o Servicio:	3 DIAS HABILES	Aplica la afirmativa o negativa ficta: CONFORME LA LEY LO ESTABLECE.	
En su caso, plazo de prevención a la persona beneficiaria o usuaria, así como su fundamento jurídico:	N/A		
Vigencia de la licencia, permiso, registros y demás resoluciones que se emitan o autorización:	A PARTIR DE LA FECHA DE SU PAGO, ESTE DICTAMEN CONTARA CON VIGENCIA DE UN AÑO.		
Fundamento jurídico para la vigencia:	<b>LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES CHOLULA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.</b> CAPITULO XIV – ARTICULO 39 FRACCION XI FRACCION XII		
Criterios de resolución:	CONFORME LA LEY DE PROTECCION CIVIL Y SUS APLICACIONES LO ESTABLECEN.		
Canales de atención o modalidad (en línea, presencial y/o telefónica):	PRESENCIAL Y VIA TELEFONICA.		
¿Es posible agendar una cita? En caso de ser afirmativo indicar dirección URL y/o teléfono para agendar:	N/A		
<b>MONTOS DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTO APLICABLES</b>			
Indicar el costo o si es gratuito el trámite o servicio:	EL COSTO DEPENDE DEL RIESGO Y DE LOS METROS CUADRADOS QUE EL ESTABLECIMIENTO PRESENTE.		
Fundamento Jurídico para el cobro:	<b>LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES CHOLULA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.</b> CAPITULO XIV – ARTICULO 39 FRACCION I INCISO A Y B FRACCION II INCISO A FRACCION III INCISO C		

	FRACCION VI INCISO A Y B FRACCION XI		
¿En qué momento se realiza el cobro?:	CUANDO LA DOCUMENTACION SE ENCUENTRA COMPLETA Y EN ORDEN SE EXPEDIRA SU TICKET DE PAGO, EN ESE MOMENTO PODRA REALIZAR EL PAGOCORRESPONDIENTE.		
Forma de determinar el monto:	CUANTIFICACION	Medios o alternativas para realizar el pago: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pago en efectivo "caja tesorería.</li> <li>• Pago con tarjeta debito y/o crédito "caja tesorería", visa - MasterCard. (la única tarjeta bancaria que no se acepta es amercian express).</li> <li>• Deposito, cheque y/o transferencia bancaria.</li> </ul>	
Vigencia de la línea de captura para realizar el pago en caso de requerirla:	La línea de captura tendrá vigencia durante el mes en turno, si el mes finalizo y no realizo el pago correspondiente, deberá generarse otra captura de pago. (se realizará un cargo adicional).		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
Cualquier otra información que sea útil para que la persona beneficiaria o usuaria realice el trámite:	Presentar documentación en original y una copia para su pertinente cotejo		
Datos de la autoridad responsable de atender quejas y denuncias:	Autoridad	Datos de contacto: (teléfono, correo electrónico)	Horarios de atención y domicilio:
	Dirección de Investigación de la Contraloría Municipal.	Tel: 222 403 7000 Ext.- 104 correo electrónico: <a href="mailto:contraloria.municipal@sach.gob.mx">contraloria.municipal@sach.gob.mx</a>	Horario de atención: de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. Calle 16 de Septiembre 102, Centro San Andrés Cholula, Puebla.